

FE DE ERRATAS

En relación al aviso publicado el 11 de julio del 2017 en Cooperativa.cl, titulado “Concurso: Creación de Consorcio Tecnológico para la Acuicultura Oceánica”, Corfo realiza las siguientes correcciones:

1- Donde dice:

Concurso: Creación de Consorcio Tecnológico para la Acuicultura Oceánica.

Debe decir:

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO “PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ESTRATÉGICOS”: creación de un “Consorcio Tecnológico para la Acuicultura Oceánica”.

2- Donde dice:

Las respectivas bases, así como los formularios y antecedentes para la postulación, se encontrarán disponibles a contar del día 12 de julio del 2017 en www.corfo.cl, fecha desde la cual se recibirán las postulaciones a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

Debe decir:

Las respectivas bases (aprobadas por Resolución (A) N° 38, de 2015, modificada por Resoluciones (A) N° 70, de 2015, (A) N° 24, de 2016, y (A) N° 74, de 2016, todas de la Gerencia de Capacidades Tecnológicas de Corfo), formularios y antecedentes para la postulación se encontrarán disponibles a contar de la fecha de publicación del presente aviso en www.corfo.cl, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

3- El plazo de postulación **finaliza a las 15:00:00 horas del día 12 de octubre de 2017**. Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la fecha y hora señaladas hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.